



La siguiente línea de defensa del INE: el Comité Técnico

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

AMLO se va a embarcar en la guerra de marchas. Y no va a aceptar perder.

Se le van a poner todos los recursos a la marcha del 27 de noviembre para que sea la mayor que se recuerde en México.

Es una contienda en un terreno disparejo. A la oposición no le conviene entrar a ese terreno.

En realidad, la siguiente gran batalla en la defensa del INE autónomo e independiente no serán las cifras de las marchas, será la formación del Comité de Selección de los prospectos para reemplazar a los cuatro consejeros del INE que terminan su gestión antes de abril del 2023.

La integración de ese Comité es clave en este proceso.

Tanto la reforma constitucional que pretendía el presidente López Obrador como el "Plan B" que apenas duró unas horas antes de ser desechado quedarán para la historia.

La propuesta de cambios constitucionales pareciera que sí se va a someter a votación y, sin lugar a duda, no alcanzará la mayoría calificada.

Las reformas legales que eventualmente se pretenden hacer **no podrán modificar los términos constitucionales**. Tendrán que ver con urnas electrónicas y con otros asuntos que no tienen que ver con la naturaleza fundamental del INE.

AMLO nunca lo va a aceptar, pero en ese terreno, **ya perdió la batalla**.

Lo relevante hacia delante es la **formación del Comité de Selección** de los consejeros.

El artículo 41 de la Constitución señala en su fracción V, apartado A lo siguiente:

"La Cámara de Diputados emitirá el **acuerdo para la elección del consejero presidente y los consejeros electorales**, que contendrá la convocatoria pública, las etapas completas para el procedimiento, sus fechas límites y plazos improrrogables, así como el **proceso para la designación de un comité técnico de evaluación**, integrado por siete personas de reconocido prestigio, de las cuales tres serán nombradas por el órgano de dirección política de la Cámara de Diputados, dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y dos por el organismo garante establecido en el artículo 6o. de esta Constitución".

El organismo de referencia es el INAI.

El mecanismo de elección fijado por la Constitución es que, para cada vacante del Consejo General del INE, **se establezca una quinteta**, la cual será sometida a votación en el pleno de la Cámara de Diputados.

La exigencia es que la votación de cada consejero tenga al menos las dos terceras partes del pleno de la Cámara.

En el actual balance político, Morena controla los 3 integrantes del Comité que propondrá la **Cámara de Diputados**; las **dos propuestas de la CNDH** y dejaría solamente para un criterio independiente a las dos propuestas del INAI.

En otras palabras, **el Comité Técnico va a ser de Morena**.

Este organismo tiene la capacidad de proponer a cada una de las quintetas a evaluar, lo que podría implicar a 5 personajes proclives a Morena en cada una, para que la Cámara seleccione a cualquiera de ellos.

La votación de la mayoría calificada ya sería irrelevante. Cualquiera sería bueno para el gobierno.

Ese es el escenario más probable, pues no se percibe que Morena quiera negociar la conformación de ese Comité.

En el 2020 ocurrió la última sustitución de consejeros. Y, en ese año, la conformación del Comité reflejó, sí, la pluralidad de la Cámara de Diputados.

Estuvo integrado por **Ana María Magaloni; Silvia Giorguli; Blanca Heredia; Diego Valadés; John Ackerman; Sara Lovera y José Roldán Xopa**.

Pero los tiempos de la negociación quedaron atrás.

En ese entonces, el Comité reflejó una sana pluralidad y una reconocida capacidad de sus integrantes.

La duda es que en el escenario actual se repitiera algo parecido.

Ojalá me equivoque, pero pareciera que la conformación de este grupo –quizás con la excepción de los dos integrantes que va a proponer el INAI– **va a ser claramente parcial a la 4T**.

La crisis política que se evitó con la virtual eliminación de las propuestas de reformas para terminar con el INE autónomo podría reactivarse si la conformación de este Comité refleja la intención de Morena de tomar el control de la autoridad electoral.

Habrà que estar atentos.

